



Federació de  
Gimnàstica de les  
Illes Balears

# CURSO INTENSIVO JUEZ GAM *Nivel 1*

Presencial

6 y 7 de Marzo de 2026



La Federació de Gimnàstica de les Illes Balears convoca el **Curso de Juez Nivel I de Gimnasia Artística Masculina en formato presencial los días 6 y 7 de marzo de 2026**

Este curso capacitará para puntuar en cualquier competición inferior a nacional.

Se obtendrá la titulación una vez superado el 1r nivel de jueces, de la especialidad correspondiente en su totalidad (curso + prácticas).

## PROFESORADO

Sr. Manuel A. Martínez

## LUGAR DE CELEBRACIÓN

Se llevará a cabo en el Centre de Tecnificación de les Illes Balears (CTEIB), C/ Gremi Forners, 4 - Palma de Mallorca.

## HORARIO

- Día 6 de marzo de 2026; de 15 a 22h (teoría)
- Día 7 de marzo de 2026; de 8 a 14 y de 15 a 19h (teoría)
- Día 7 de marzo de 2026; de 19 a 22h (examen)

## CUOTA DE INSCRIPCIÓN

- **160€** = Afiliados a FGIB con derecho a examen (Tasas RFEG incluidas).
- **210€** = NO afiliados FGIB con derecho a examen (Tasas RFEG incluidas).
- **OYENTES** (sin derecho a examen): Afiliados a FGIB 20€ / No afiliados 30€.

## NÚMERO DE PLAZAS

**Máximo 30 personas.** Plazas limitadas. Se otorgará por riguroso orden de inscripción.

## REQUISITOS DE ACCESO

- 18 años a cumplir en el año de celebración del curso.
- Licencia nacional validada por la RFEG para 2026 en cualquier estamento.
- Licencia federativa 2026 (OYENTE)

## DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- Justificante de pago bancario en formato PDF.
- Copia del DNI en vigor por las dos caras.
- Consentimiento explícito de cesión de datos firmado.
- Certificado acreditativo emitido por la federación autonómica correspondiente o por la RFEG donde conste el número de licencia nacional en vigor para 2026 (alumnos/as no vinculados/as a la FGIB).

## CONVOCATORIA EXAMEN

- **Convocatoria Ordinaria:** Sábado 7 de marzo de 2026.
- **Convocatoria Extraordinaria:** Sábado 28 de marzo de 2026.

*\*Los alumnos que no superen el examen en convocatoria extraordinaria, deberán realizar un nuevo curso.*

## NORMATIVA DEL CURSO

- **Asistencia obligatoria al 100% las clases sin excepción.** Se exigirá máxima puntualidad y buen comportamiento.
- Es indispensable realizar tanto el examen teórico como el práctico.
- Todos los alumnos aportarán su propio Código de Puntuación y Tablas de dificultad del código FIG. Además deberán aportar la normativa nacional.
- El curso finalizará con un examen teórico y práctico sobre el código de Puntuación. El alumno será evaluado y calificado numéricamente en escala de 1 a 10 puntos en cada uno de los exámenes (teórico y práctico) siendo su calificación final APTO, si obtiene al menos una puntuación de 5 en cada una de las partes. Los alumnos NO APTOS deberán recuperar la parte no superada en la convocatoria extraordinaria.
- Una vez superado el curso es obligatorio la realización de prácticas que se llevarán a cabo de la siguiente manera:
  - Tres prácticas de puntuación pudiendo hacerse indistintamente en sesiones de puntuación de vídeos, controles técnicos o competiciones de carácter inferior a nacional o amistosas, sin que sus notas influyan en la clasificación.
  - Las prácticas deben estar supervisadas por un Juez Nacional o Internacional de la misma especialidad actualizado y con licencia homologada por la RFEG. Podrán realizarse en la misma comunidad o en distinta de la entidad promotora de la formación.



- Cada alumno enviará, personalmente, a la RFEG el formulario de prácticas, que se remitirá por email al finalizar el curso, escaneado por email a [formacion@rfegimnasia.es](mailto:formacion@rfegimnasia.es) firmado por el juez o jueces que hayan tutelado esas prácticas en un periodo no superior a 6 meses desde la finalización del curso.
- Una vez recibidas las prácticas, el alumno será dado de alta en la base de ENG en la categoría de juez obtenida y se remitirá certificado acreditativo o diploma a la federación promotora para su traslado al interesado.

## INSCRIPCIONES

1. RELLENAR EL [FORMULARIO INSCRIPCIÓN](#) y adjuntar el justificante del pago y el documento del consentimiento explícito de datos
2. Ingresar la cuota de inscripción en el siguiente número de cuenta:

**BANCO SABADELL - ES54 0081 0221 1100 0165 6076**

Concepto del ingreso: NOMBRE Y APELLIDOS – **JuezGAMN1**

- No se admite devolución del importe ingresado una vez finalice el plazo de inscripción.
- En caso de anulación del curso, se devolverá el importe íntegro de la inscripción.

## FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN: hasta el 28 DE FEBRERO DE 2026

\*Toda inscripción fuera de plazo o incorrectamente realizada, será anulada.